

DIARIO DE SEVILLA. M.L. 28.07.2018

La salud de los árboles de la ciudad y sus periódicos procesos de talas se han convertido en un debate de alta graduación. Por eso, el grupo municipal Participa Sevilla planteó una ristra de medidas con el objetivo de mejorar el cuidado del arbolado y evitar su "tala masiva", citando la cantidad de 2.800 ejemplares cortados.

El Pleno del Ayuntamiento aprobó siete de los nueve puntos de la moción de Participa Sevilla relativas al desarrollo de medidas bioclimáticas, entre las que se incluían la mejora del cuidado de los árboles, optando al apeo como último recurso -para ejemplares con nivel de riesgo 4- y aumentando la información sobre los trabajos municipales referidos a los árboles de la ciudad.

De los nueve puntos incluidos en la moción, siete contaron con el voto unánime favorable de los grupos municipales, salvo dos, que fueron por ello rechazados. PP y PSOE no respaldaron el punto uno, apartado referido a que "el Ayuntamiento" procediera "a la paralización inmediata de las talas masivas y podas salvajes que se están ejecutando actualmente".

La concejal del PP Evelia Rincón subrayó, para justificar su negativa del punto primero, que para su formación "prima más la seguridad de los ciudadanos y que, si hay informes sobre el riesgo inminente, hay que proceder a talarlos". Rincón, quien manifestó la sensibilidad de su grupo hacia los árboles, advirtió de que, "si no se han actuado en los de nivel 3, han podido pasar a nivel 4", por lo que solicitó inspecciones en todo el arbolado de la ciudad.